Ampliación del plazo para publicación de contratos de septiembre

05/09/2022

Se amplía el plazo para la publicación de contratos con cargo a grupos y proyectos **hasta el día 13 de este mes (a las 23:59h)** puesto que la convocatoria de septiembre se pospone al próximo día 20.

- **Responsables de personal con cargo a grupos y proyectos**
- Los contratos temporales no pueden superar los 6 meses y no son renovables.
- Para una duración mayor a 6 meses, el tipo de contrato será indefinido.
- Las retribuciones y cotizaciones mínimas puede consultarlas en la sección "datos económicos del contrato".

Copyright© 2025 Universidad de Granada